

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIGENETIC S.A.

En Machachi, a los 17 días del mes de abril de 2019, a las 14h00, en el local ubicado en la calle Pablo Guarderas s/n y Panamericana, se encuentran presentes el señor José Elías Gallegos Nader, Luis Miguel Gallegos Nader, Daniel Gallegos Nader, Juan Martín Gallegos Nader y el Ing. José Iván Gallegos Chiriboga. El Gerente General de la compañía, quien expresa que al encontrarse quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2018;
- 2.- Informe del Comisario del ejercicio 2018; y,
- 3.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

Por voto unánime de los concurrentes, Preside la sesión el señor Luis Miguel Gallegos Nader; y, actúa como Secretario, el Ing. José Iván Gallegos Ch., Gerente General de ella.

Presidencia pide que, por Secretaría, se confirme la presencia de quienes representan la totalidad del capital pagado, así como la voluntad unánime de los concurrentes para tratar en junta general el orden del día propuesto por el Ing. José Iván Gallegos, Gerente General y accionista de la compañía.

Secretaría informa que concurren los siguientes accionistas, titulares de las acciones que a continuación se indican:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR PAGADO	REPRESENTANTE	%
José Iván Gallegos	41.851	41.851		72,60
Luis Miguel Gallegos N.	3.947	3.947		6,85
José Elías Gallegos N.	3.947	3.947		6,85
Daniel Gallegos N.	3.947	3.947		6,85
Juan Martín Gallegos N.	3.947	3.947		6,85
TOTAL	57.639	57.639		100,00

Secretaría también informa de la voluntad unánime de los concurrentes para tratar el orden del día propuesto por el Ing. José Iván Gallegos, Gerente General y accionista de la compañía.

Una vez comprobada la concurrencia de la totalidad del capital pagado, así como la aceptación unánime del orden día propuesto, Presidencia declara instalada la sesión, y dispone que se inicie a tratar el punto uno. Son las 15h30.

1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2018: El Ing. José Iván Gallegos, Gerente General, inicia la lectura de su informe. Luego de algunas intervenciones de los accionistas y del señor Gerente General, Presidencia somete a votación la aprobación del informe.

La junta general aprueba el informe del señor Gerente General, con la expresa abstención del Ing. José Iván Gallegos, votos que se suman a los de la mayoría.

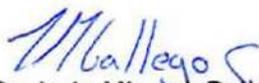
2.- Informe del Comisario del ejercicio 2018: Se da lectura al informe de comisario, el mismo que es aprobado en forma unánime por la junta general.

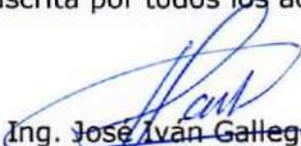
3.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.- El señor Gerente General presenta el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018. Luego de algunas consultas de los concurrentes y absoluciones por parte del señor Gerente General, presidencia somete a votación la aprobación de estos documentos.

La junta general, por unanimidad, resuelve aprobar el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018, con la expresa abstención del Ing. José Iván Gallegos, los que se suman a los de la mayoría.

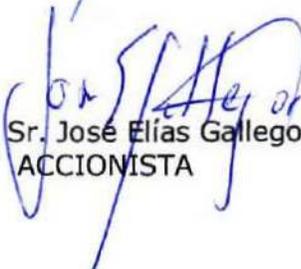
Por concluidos los asuntos que convinieron tratar los accionistas en la presente Junta, Presidencia confiere un receso de una hora para elaborar el acta respectiva.

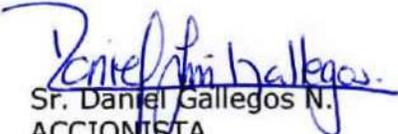
A las 16h30 se reinstala la sesión, para dar lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas.


Sr. Luis Miguel Gallegos N
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA


Ing. José Iván Gallegos Ch.
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


Sr. Juan Martín Gallegos Nader
ACCIONISTA


Sr. José Elías Gallegos N.
ACCIONISTA


Sr. Daniel Gallegos N.
ACCIONISTA